



O.P.D. CICAEG
RECIBIDO
01 21 P.M.
09 OCT. 2018
DIRECCIÓN DE GESTIÓN E INNOVACIÓN
ADMINISTRATIVA

Sección: Jefatura.
Oficio No.: CJ/622/2018.
Asunto: Validación de la segunda actualización del Marco Jurídico Específico aplicable a la Comisión de Infraestructura Carretera y Aeroportuaria del Estado de Guerrero (CICAEG).

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, a 08 de octubre del 2018.
"Mi Patria es Primero".

Lic. Amado Isaac Ocampo García.
Director de Enlace Administrativo y Transparencia
Comisión de Infraestructura Carretera y Aeroportuaria
del Estado de Guerrero.
Presente.

En atención al oficio número OPDCICAEG/DEAT/062/2018, de fecha 01 y recibido el 04 de octubre del 2018, mediante el cual solicita sea validada la segunda actualización del Marco Jurídico Específico aplicable a dicha Comisión, compuesto de 18 disposiciones jurídico-administrativas.

Previo análisis, se emite la siguiente:

OPINIÓN

Toda vez que fueron tomadas en cuenta las observaciones realizadas por la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo y efectuadas las reformas, adiciones y derogaciones al listado de ordenamientos por esta dependencia, se considera procedente autorizar la validación de la segunda actualización del Marco Jurídico Específico aplicable a la Comisión de Infraestructura Carretera y Aeroportuaria del Estado de Guerrero (CICAEG), conforme a lo previsto en las fracciones III, VI, VII y VIII de la Guía Técnica para la Elaboración, Actualización y Publicación de Marcos Jurídicos Específicos.

Sin embargo, se observa que dicha Comisión no cuenta con los ordenamientos internos que regulan su quehacer, como son el Manual de Organización y el Reglamento Interior, por lo que a la brevedad deberán realizar los trámites necesarios para su emisión y no exista inconveniente para la siguiente validación del marco.

Sin más por el momento, le envío un afectuoso saludo al tiempo que me reitero a sus apreciables órdenes.

Atentamente.
El Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo.

Mtro. José Antonio Bonilla Uribe.



ANEXO: Marco Jurídico Específico impreso y grabado en CD.
C.C.P.- Expediente.
JABU/JLAC/TPPT/pjm.